

Instituto Superior del Profesorado “Dr. Joaquín V. González”

Departamento de Francés

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE CORRELATIVIDADES

Modificación aprobada el 2 de julio de 2011

Año	Materias	Para cursar	Para cursar	Para rendir
		TP aprobados	Final aprobado	Final aprobado
1°	01. Lengua Francesa I			
	02. Taller de oralidad o escritura			
	03. Gramática I			
	04. Fonética I			
	05. Geog. sociedad y vida cotidiana			
	06. Introducción a la literatura			
	07. Trabajo de campo I			
2°	08. Lengua Francesa II	01, 02, 03		01, 02, 03, 04
	09. Gramática II	01, 03		03
	10. Fonética II	01, 03, 04		04
	11. Historia I	01, 02, 05		01, 02, 03,05
	12. Literatura Francesa I	01, 06		01, 06
	13. Trabajo de campo II	07, 31, 32		
3°	14. Lengua Francesa III	08, 09, 10	01, 02, 03, 04	08, 09, 10
	15. Gramática del texto	08, 09	01, 02, 03, 04	08, 09
	16. Ling y análisis del discurso	08, 09	01, 02, 03, 04	08, 09
	17. Dicción	08,10	01, 02, 03, 04	08,10
	18. Historia II	11, 12	01, 02, 03, 04, 05	08, 11, 12
	19. Literatura francesa II	08, 11,12	01, 02, 03, 04, 05, 06	08, 12
	20. Didáctica específica I	08, 09, 10, 13	01, 02, 03, 04	08, 09, 33
	21. Lengua Francesa IV	14, 15	08, 09, 10	14, 15
4°	22. Estudios ling comparados	14, 16	08, 09, 10, 30	14, 16
	23. Historia de la lengua francesa	14, 11, 12	08, 09, 10	11,12, 14
	24. Taller de dicción y fon. correctiva	14,17	08, 09, 10	14,17
	25. Historia del arte	14,18, 19	08, 09, 10, 11, 12	14, 18, 19
	26. Cult. francófonas fuera de Francia	14, 18	08, 09, 10, 11, 12,	14, 18
	27. Int. a la inv. en ciencias del leng.	14, 15, 16	08, 09, 10, 12	14, 15, 16
	28. Literatura contemp. con seminario	14, 15, 16,18, 19	08, 09, 10, 12	14, 15, 16,18, 19
	29. Didáctica específica II	14, 15, 16, 17, 20	08, 09, 10, 30, 33, 36	14, 15, 16,17, 20

Materias del eje de formación común de docentes

Año	Materias	Para cursar	Para cursar	Para rendir
		TP aprobados	Final aprobado	Final aprobado
1°	30. Taller de exp. oral y escrita			
	31. Pedagogía general			
	32. Psic. del des. y del aprendizaje			
2°	33. Didáctica General	07, 31, 32		31, 32
	34. Estado, soc. y derechos humanos			
3°	35. Introd. a la filosofía			
	36. Historia social de la educación			
4°	37. Política educ. y legislación escolar			

Nota:

1. Los **requisitos acreditables** no tienen correlatividad con las materias obligatorias.
2. Los **talleres del núcleo optativo** no impondrán correlatividad a las demás instancias del eje. Sin embargo, la inscripción en los mismos se encontrará pautada para cada caso particular según los contenidos teóricos y procedimentales mínimos necesarios para su cursado.
3. Para cursar **Trabajo de Campo I** (07) en el segundo cuatrimestre de primer año es obligatorio estar cursando o haber cursado Pedagogía general (31) y Psicología del desarrollo y del aprendizaje (32).
4. La cursada de Trabajo de Campo I se encuentra organizada del siguiente modo: Los ingresantes cursarán TC1 durante el segundo cuatrimestre del año. La cursada durante el primer cuatrimestre se encuentra reservada para los estudiantes de años superiores y/o recursantes
5. Para rendir **Lengua Francesa I** (01) es obligatorio haber aprobado los trabajos prácticos de Fonética I (04).
6. Para cursar **Lengua Francesa II** (08) se debe haber aprobado el Taller de oralidad o escritura (02).